

	Informe de Rendición de Cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social -CPCCS-	
	Coordinación Nacional Administrativa Financiera	FECHA: 5/02/2019

DIRECCION NACIONAL FINANCIERA:

Ingresos. - Durante el periodo enero a diciembre de 2018, la institución recaudó la suma de USD 246.682,79 por los siguientes conceptos:

- 130108 Prestación de Servicios: la suma de USD 186.530,23 provenientes del pago por Servicios de Mediación.
- 130404 Contribución en Contratos Sujetos a Licitaciones: la suma de USD. 46.947,00 cifra constituida por los remanentes de las contribuciones determinadas en la anterior Ley de Contratación Pública.
- 190201 Indemnizaciones por Siniestros: la suma de USD 4.194,90 (devolución de viáticos, valores no identificados)
- 190499 Otros no Específicos: USD 9.010,66.

La totalidad de los valores efectivamente recaudados fueron transferidos a la Cuenta única de Tesoro.

Descripción		Recaudación Enero – Julio (USD)	Recaudación Agosto – Diciembre (USD)	Total Recaudación (USD)
TASAS Y CONTRIBUCIONES				
130108	Prestación de Servicios	101.825,33	84.704,90	186.530,23
130404	Contribución en Contratos Sujetos a Licitaciones	34.499,87	12.447,13	46.947,00
OTROS INGRESOS				
190201	Indemnizaciones por Siniestros	0,00	4.194,90	4.194,90
190499	Otros no Específicos	5.924,62	3.086,04	9.010,66
	Total Ingresos Fuente 002 (USD)	142.249,82	104.432,37	246.682,79

Fuentes de Financiamiento

- Fuente 001: Recursos Fiscales. - Constituye la asignación estatal destinada a cubrir las necesidades aprobados en el presupuesto institucional, para el periodo enero a diciembre 2018; la suma codificada alcanzó los USD 37.565.590,85; desagregado de la siguiente manera:

Dirección Regional 1 EOD590-0001	USD 3.107.120,96
Planta Central EOD590-9999	USD 34.458.469,99

Gastos, Ejecución y Modificaciones

El presupuesto institucional se financió íntegramente con recursos provenientes de la Fuente 001 y estuvo integrado por los siguientes grupos de gastos:

- 51. Gastos en Personal
- 53. Bienes y Servicios de Consumo
- 57. Otros Gastos Corrientes
- 71. Gastos en Personal para Inversión
- 84. Bienes de Larga Duración

Durante su ejecución se procesaron y validaron modificaciones presupuestarias de Tipo AMPLI, INTER e INTRA 1 a nivel de EOD y de UDAF, con el fin de optimizar la disponibilidad presupuestaria, mantener la normal operatividad institucional y cubrir el desarrollo de actividades que fortalecieron la defensa del Estado Ecuatoriano.

Procedimiento para la formulación del Presupuesto

Conforme a las disposiciones establecidas en el CAPÍTULO III - DEL COMPONENTE DE PRESUPUESTO del Código Orgánico de las Finanzas Públicas y a los lineamientos emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Cumplimiento de ejecución alcanzada en el año 2018

En el periodo enero a julio de 2018 la ejecución presupuestaria a nivel nacional fue del 65,27%; mientras que en el periodo agosto diciembre de 2018 el porcentaje de ejecución fue del 30,60%.

La ejecución presupuestaria institucional en el ejercicio fiscal 2018 fue de 99.87% desagregado de la siguiente manera:

Dirección Regional 1 EOD590-0001	100,00%
Planta Central EOD590-9999	99,86%

A continuación, se detalla la ejecución presupuestaria a nivel de Grupo de Gasto

Grupo de Gasto	Descripción	Asignado (USD)	Codificado (USD)	Ejecutado Enero - Julio 2018 (USD)	Ejecutado Agosto - Diciembre 2018 (USD)	Total Ejecutado (USD)	% de Ejecución (USD)
510000	Gastos en Personal	15.293.210,00	15.685.663,72	8.397.493,19	7.288.170,53	15.685.663,72	100,00%
530000	Bienes y Servicios de Consumo	18.475.071,00	21.764.673,41	13.790.399,73	7.927.273,43	21.764.673,41	99,78%
570000	Otros Gastos Corrientes	100.976,00	86.090,36	15.566,20	70.524,16	86.090,36	100,00%
840000	Bienes de Larga Duración	-	28.809,36	-	28.809,36	28.809,36	100,00%
990000	Otros Pasivos	-	354,00	354,00	-	354,00	100,00%
Suman		33.869.257,00	37.565.590,85	22.203.813,12	15.314.777,48	37.565.590,85	99,87%

La Dirección Nacional Financiera, en cumplimiento a las funciones establecidas en el Reglamento Orgánico Funcional expedido mediante Resolución Nro. 94 y publicado en el Registro Oficial Suplemento 63 de octubre 29 de 2013, es la responsable del manejo financiero de la institución, tarea que ha sido llevada a cabo en estricto cumplimiento a las políticas y directrices establecidas por la máxima autoridad y total apego a la normativa legal, que regula la administración y utilización de los recursos públicos.

La ejecución alcanzada refleja el grado de cumplimiento de las actividades contempladas en la Planificación Operativa Institucional.

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FORMULARIO PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO (PGE)

FORMULARIO
Responsable

No. 5
Dirección Nacional Financiera

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA: Se refiere a la descripción de cada meta, su indicador y el reporte de resultados, comparando el total planificado con el total ejecutado, de forma que permita establecer el porcentaje de cumplimiento de gestión. Así como también su vinculación con el presupuesto codificado o asignado para cumplir esa meta y su comparación con el presupuesto ejecutado o gastado, con la finalidad de definir el porcentaje del cumplimiento de ejecución presupuestaria, es decir de lo realmente gastado. En caso de no contar con información presupuestaria por meta, se reportará por área, programa o proyecto.

Asimismo en esta parte se debe informar el total del presupuesto institucional, el monto planificado y el monto ejecutado que se destino a gasto corriente y a inversión.

N.	DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
			TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
1	Administrar y gestionar los recursos económicos asignados por las leyes respectivas a favor de la Procuraduría General del Estado, para el cumplimiento de los objetivos institucionales	Porcentaje de ejecución presupuestaria	37,565,590.85	37,518,590.82	99.87%	37,565,590.85	37,518,590.82	99.87%	Presupuesto Liquidado 2018 Grupo Gto UDAF
TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL			GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE CAPITAL PLANIFICADO	GASTO DE CAPITAL EJECUTADO			
			37,565,590.85	37,489,781.24	28,809.36	28,809.36			

DIRECCION NACIONAL ADMINISTRATIVA:

FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

La Dirección Nacional Administrativa, sobre la base de la información proporcionada por la Dirección Nacional Financiera, formuló el Plan Anual de Contrataciones 2018, el que fue puesto en conocimiento de la Coordinadora Nacional Administrativa Financiera mediante memorando 054-DNA-2018 de 15 de enero de 2018.

Mediante Resolución No. 126 de 15 de enero de 2018, el Procurador General del Estado resolvió aprobar el Plan Anual de Contrataciones de la Procuraduría General del Estado para el ejercicio económico 2018, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y el artículo 25 de su Reglamento General.

EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

Con este contexto, durante el período de enero a diciembre de 2018, la Dirección Nacional Administrativa Planta Central, en relación a los procesos planificados en el PAC, ejecutó 94 procesos de adquisición de bienes y servicios, incluidos los de consultoría, cuyo resumen se muestra a continuación:

TIPOS DE PROCESOS REALIZADOS Y EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROCESOS	PORCENTAJE
PROCESOS PLANIFICADOS QUE CONSTAN EN EL PAC	104	
INFIMAS CUANTÍAS	39	38%
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	9	9%
RÉGIMEN ESPECIAL	7	7%
CONSULTORÍA CONTRATACIÓN DIRECTA	1	1%
MENOR CUANTÍA	1	1%
PUBLICACIÓN ESPECIAL	4	4%
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	31	30%
COTIZACIÓN	1	1%
LICITACIÓN	1	1%
TOTAL	94	90%

No obstante, a continuación, se detalla las adquisiciones de bienes y servicios que se realizaron mediante el procedimiento de ínfima cuantía dentro del período de enero a diciembre de 2018, dichas contrataciones no estuvieron planificadas y no se contemplaron en el PAC por ser requerimientos casuísticos que se presentaron en las diferentes Unidades de la Institución:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROCESOS
PROCESOS NO PLANIFICADOS QUE NO CONSTAN EN EL PAC	83
ÍNFIMAS CUANTÍAS	83

LOGROS DESTACADOS

La PGE se ha preocupado por el desarrollo y modernización de la Institución, es así que se ha empeñado en impulsar la automatización de todos sus procesos, en mantener una red nacional integrada y segura con tecnología de punta, garantizando la seguridad y confiabilidad de la información, todo esto orientado a la satisfacción de las necesidades y expectativas de los usuarios internos y externos.

PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROCESOS	PORCENTAJE
PROCESOS PLANIFICADOS QUE CONSTAN EN EL PAC	104	
INFIMAS CUANTÍAS	39	38%
SUBASTA INVERSA ELECTRÓN	9	9%
RÉGIMEN ESPECIAL	7	7%
CONSULTORÍA CONTRATACIÓN DIRECTA	1	1%
MENOR CUANTÍA	1	1%
PUBLICACIÓN ESPECIAL	4	4%
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	31	30%
COTIZACIÓN	1	1%
LICITACIÓN	1	1%
TOTAL	94	90%

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROCESOS
PROCESOS NO PLANIFICADOS QUE NO CONSTAN EN EL PAC	83
INFIMAS CUANTÍAS	83